

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

11666 *Resolución de 15 de noviembre de 2016, de la Universidad de Málaga, por la que se publican planes de estudios de Máster.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y en el artículo 13 del Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, que modifica el artículo 26 del Real Decreto 1393/2007, de 30 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales; una vez obtenida la verificación de los planes de estudios por el Consejo de Universidades, previos informes positivos de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA) de la Junta de Andalucía, y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo de Consejo de Ministros de 7 de octubre de 2016, por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (publicado en el BOE del 26),

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación, en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», de los planes de estudios conducentes a la obtención de los siguientes títulos oficiales:

Máster en Nuevas Tendencias de Investigación en Ciencias de la Salud por la Universidad de Málaga.

Máster en Creación Audiovisual y Artes Escénicas por la Universidad de Málaga.

Máster en Investigación sobre Medios de Comunicación, Audiencias y Práctica Profesional en Europa por la Universidad de Málaga.

Máster en Mediación por la Universidad de Málaga.

Máster en Ingeniería Mecatrónica por la Universidad de Málaga.

Los planes de estudio a los que se refiere la presente resolución quedarán estructurados conforme figura en los anexos de la misma.

Málaga, 15 de noviembre de 2016.–El Rector, José Ángel Narvárez Bueno.

ANEXO I**Plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster en Nuevas Tendencias de Investigación en Ciencias de la Salud por la Universidad de Málaga**

1. Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud.
2. Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia:

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias	48
Trabajo fin de Máster	12
Créditos totales	60

3. Contenido del plan de estudios:

Módulos	Materias	Asignaturas	ECTS
Metodología y Herramientas para la Investigación en Ciencias de la Salud.	Investigación básica en ciencias de la salud.	Estructura de la investigación.	3
		Manejo de bases de datos y búsqueda bibliográfica.	3
		Estadística básica.	3
		Diseños de Investigación I: diseños de investigación cuantitativa.	3
		Diseños de Investigación II: diseños de investigación cualitativa.	3
	Investigación avanzada en ciencias de la salud.	Estadística avanzada.	3
		Diseños de investigación avanzada I: Investigación traslacional.	3
		Diseños de investigación avanzada II: Ensayo Clínico.	3
		Diseños de investigación avanzada III: Investigación cualitativa.	3
		Proyectos de investigación.	3
	Investigación especializada en ciencias de la salud.	Diseño y validación de instrumentos y cuestionarios.	3
		Evaluación de resultados en salud.	3
		Ética de la Investigación.	3
		Lectura crítica y revisión sistemática.	3
		Investigación con animal de experimentación: Modelos experimentales.	3
Metodología de evaluación GRADE.		3	
Trabajo fin de Máster.	Trabajo fin de Máster.	Trabajo fin de Máster.	12

ANEXO II

Plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster en Creación Audiovisual y Artes Escénicas por la Universidad de Málaga

- Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas.
- Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia:

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias comunes	18
Optativas	36
Trabajo fin de Máster	6
Créditos totales	60

3. Contenido del plan de estudios:

Módulos	Materias	Asignaturas	ECTS
Fundamentos de Investigación en Comunicación.	Fundamentos de Investigación en Comunicación.	Comunicación, Cultura digital e Innovación (obligatoria).	3
		Seminario de Tendencias Avanzadas en Comunicación (obligatoria).	3
		Diseño, Construcción y Uso de un Entorno Personal de Aprendizaje (optativa).	3
		Investigación Cualitativa Aplicada y Prospectiva de la Comunicación Audiovisual (optativa).	3
Cultura audiovisual en la era de la comunicación digital.	Cultura audiovisual en la era de la comunicación digital.	Creación y desarrollo de la marca personal en la Red para profesionales del sector del entretenimiento (optativo).	3
		Hibridación artística y nuevas tecnologías para la música (optativo).	3
		Industrias creativas y economía: comercialización del producto audiovisual (optativo)-2.º Semestre.	3
		Relato audiovisual transmedia (optativo).	3

Módulos	Materias	Asignaturas	ECTS
Artes escénicas.	Danza.	Relaciones comunicacionales entre música, danza y teatro (optativo).	3
	Música.	La música clásica en su contexto estético, social y didáctico (optativo).	6
		Música, teatro, multimedia e industria musical (optativo).	6
Arte dramático.	Interdisciplinariedad y transdisciplinariedad en la puesta en escena moderna y contemporánea (optativo).	3	
Comunicación Audiovisual y Artes Escénicas	Procesos creativos.	Estrategias interactivas de video para espectáculos en vivo (optativo).	3
		La puesta en escena teatral, musical, coreográfica y cinematográfica: procesos creativos. (optativo).	3
	Intertextualidades.	Diálogos en las artes audiovisuales y escénicas (optativo).	3
		La música y el folklore en el cine (optativo).	3
	Seminario de tendencias avanzadas en comunicación.	Máster class (obligatoria).	6
		Laboratorio y taller performativo (obligatoria).	6
Trabajo fin de máster	Proyecto de Investigación y/o creación.	Trabajo fin de máster (TFM).	6

ANEXO III

Plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster en Investigación sobre Medios de Comunicación, Audiencias y Práctica Profesional en Europa por la Universidad de Málaga

- Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas.
- Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia:

Tipo de Materia	Créditos
Obligatorias	18
Optativas	30
Trabajo Fin de Máster	12
Créditos totales	60

- Contenido del plan de estudios:

Módulo	Materia	Asignatura	ECTS
Fundamentos de investigación en Comunicación.	Fundamentos de investigación en Comunicación.	Metodología general-Obligatoria.	3
		Comunicación, cultura digital e innovación-Obligatoria.	3
		Políticas de comunicación y espacio público en la UE-Obligatoria.	3
		Seminario de tendencias avanzadas en comunicación-Obligatoria.	3
	Metodológico I.	Periodismo e Innovación digital: Práctica profesional y Nuevos enfoques metodológicos-Obligatoria.	3
Audiencias y ciudadanía I.	Medios continuos y audiencias activas-Obligatoria.	3	

Módulo	Materia	Asignatura	ECTS
Optativas.	Medios y mediaciones.	Análisis de la actualidad europea e internacional-Optativa.	3
		El discurso de los medios de comunicación audiovisuales como formas de análisis de la realidad. Los ejemplos español y europeo-Optativa.	3
		Calidad de la libertad de expresión en España. Análisis comparativo entre prensa de referencia española y de la UE a través del uso de las Fuentes-Optativa.	3
		Periodismo, igualdad y derechos humanos en Europa-Optativa.	3
	Audiencias y ciudadanía II.	Periodismo audiovisual y calidad periodística. Formatos, representación y participación de la audiencia en el contexto europeo-Optativa.	3
		Minorías y medios en el siglo XXI-Optativa.	3
		Alfabetización Mediática: estrategias e investigación-Optativa.	3
	Perfiles Profesionales emergentes.	Áreas de especialización emergentes en la prensa de referencia del entorno europeo-Optativa.	3
		Estrategias de la industria periodística en los nuevos escenarios: empresa y estructura profesional-Optativa.	3
		Análisis, producción y diseño de contenidos, productos y servicios en los nuevos medios y dispositivos móviles-Optativa.	3
		Comunicación, cambio social y desarrollo. Los nuevos imaginarios del periodismo participativo-Optativa.	3
	Metodológico II.	Gestión y Difusión del Conocimiento-Optativa.	3
		La información en el entorno digital: Técnicas de investigación-Optativa.	3
		Taller formativo-Optativa.	3
Trabajo fin de Máster.	Trabajo fin de Máster.	Trabajo fin de Máster-TFM.	12

ANEXO IV

Plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster en Mediación por la Universidad de Málaga

- Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas.
- Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia:

Tipo de Materia	Créditos
Obligatorias	60
Optativas (Ob. Itinerario)	9
Trabajo fin de Máster	15
Créditos totales	84

3. Contenido del plan de estudios:

Módulos	Materias	Asignaturas	ECTS
Formativo.	Aspectos Psiconegociales de la Gestión de Conflictos.	El Conflicto (Obligatoria).	4.5
		La Negociación (Obligatoria).	3.5
		Resolución y Gestión de Conflictos: La Mediación I (Obligatoria).	4
		Resolución y Gestión de Conflictos: La Mediación II (Obligatoria).	4
	Mediación Familiar.	Derecho de Familia y Mediación: Régimen Jurídico. Las Crisis de Pareja (Obligatoria).	4
		Mediación Familiar: Diversos Ámbitos de Actuación (Obligatoria).	4
		Aspectos Psicológicos de las Crisis y Conflictos Familiares (Obligatoria).	4
	Mediación Civil, Penal y Laboral.	Mediación Civil (Obligatoria).	4
		Mediación Penal (Obligatoria).	4
		Derecho Laboral y Mediación (Obligatoria).	4
	La Mediación en otros Ámbitos.	Mediación Mercantil (Obligatoria).	4
		Mediación Escolar (Obligatoria).	3
		Mediación Comunitaria e Intercultural (Obligatoria).	4
Mediación Internacional (Obligatoria).		3	
Práctico.	Prácticas.	Supuestos Prácticos de Mediación Familiar, Penal e Intercultural (Obligatoria).	6
		Prácticas Externas (Optativa/Ob.It. Profesional).	9
Investigación.	Investigación.	Investigación y Metodología (Optativa/Ob. It. Investigador).	3
		Metodología en Resolución de Conflictos. Una Visión Práctica (Optativa/Ob. It. Investigador).	6
		Trabajo fin de Máster (TFM).	15

Itinerarios curriculares del Máster universitario sin reflejo en el título.

En el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Mediación por la Universidad de Málaga se propone dos itinerarios formativos sin reflejo en el título:

Itinerario Investigador.
Itinerario Profesional.

ANEXO V

Plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster en Ingeniería Mecatrónica por la Universidad de Málaga

- Rama de conocimiento: Ingeniería y Arquitectura.
- Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia:

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias	20
Optativas	30
Trabajo fin de Máster	10
Créditos totales	60

3. Contenido del plan de estudios:

Módulos	Materias/asignaturas	ECTS
Asignaturas Obligatorias.	Diseño de Sistemas Mecatrónicos (obligatoria).	5
	Modelado y Control de Sistemas Mecatrónicos y Robots (obligatoria).	5
	Sensores Inteligentes (obligatoria).	5
	Tiempo Real para Sistemas Mecatrónicos (obligatoria).	5
Asignaturas optativas.	Sistemas de Control Inteligente (optativa).	5
	Métodos Matemáticos Avanzados para la Mecatrónica (optativa).	5
	Actuadores Eléctricos Avanzados (optativa).	5
	Escritura y Comunicación de Publicaciones de Investigación en Ingeniería (optativa).	5
	Iniciación a la Transferencia del Conocimiento (optativa).	5
	Sistemas Mecatrónicos Tolerantes a Fallos (optativa).	5
	Control del Movimiento (optativa).	5
	Mecánica Avanzada (optativa).	5
	Sistemas Distribuidos y de Comunicaciones Industriales (optativa).	5
	Diseño Electrónico Avanzado (optativa).	5
	Robots Móviles (optativa).	5
	Teleoperación y Telerrobótica.	5
	Sistemas de Percepción (optativa).	5
	Programación en Multiprocesadores (optativa).	5
	Simulación Numérica del Flujo Alrededor de Vehículos (optativa).	5
	Física Avanzada para Mecatrónica (optativa).	5
Prácticas Curriculares en Empresas (optativa).	10	
Trabajo fin de Máster.	Trabajo fin de Master (TFM).	10